

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2013

Señores.

ACCIONISTAS COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALMUDENA CIA. LTDA.

Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y su reglamento interno indico lo siguiente:

1. De la revisión de los documentos, asientos contables y análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2012 demuestran la aplicación correcta de las normas contables vigentes.
2. Los documentos legales cumplen con lo estipulado en la legislación de la Superintendencia de Compañías.
3. La situación financiera es aceptable.
4. En resumen las metas proyectadas para este ejercicio se cumplieron.



Ing. Fátima Ramírez B

Comisario Principal

C.I. 0911083087

Registro Profesional 3020